

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD)**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, a las once horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Pradera II, SL- 34 MZ-D20, se presenta el señor Héctor Saltos Coello, quien representa a los accionistas de la compañía, esto es la Sociedad Extranjera Chelvey Capital S.A; propietario de setecientos veinte acciones; y, la sociedad extranjera Rayson Foundation, propietaria de ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de US \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, quien decide instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre la Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y el comisario correspondientes al año 2014; y, **Dos)** Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2014.-

Preside la Junta el señor Sr. Héctor Saltos Coello y actúa como secretario ad-hoc de la Junta, Sr. Marco Yépez Moran. El secretario ad-hoc de la Junta confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario para instalar la Junta.

El presidente declara legalmente instalada la Junta, en consecuencia se pasó a tratar y a resolver el primer punto del orden del día, esto es: **Uno) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y el comisario correspondientes al año 2014.** Acto seguido interviene el presidente y ordena dar lectura a los documentos pertinentes, los cuales han permanecido con anterioridad a esta reunión a disposición de los accionistas. Posteriormente interviene el secretario para manifestar que ha revisado el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de comisario y el informe del representante legal y que no tiene ninguna objeción, por lo tanto resuelve **aprobar**: El Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de comisario y el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Finalmente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **Dos) Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2014.** Toma la palabra el presidente Sr. Héctor Saltos Coello que la compañía finalizó el ejercicio económico del año 2014 con resultado de \$ 704461.31 por lo que se reparten utilidades y se procede tal como la ley dispone.-

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión para dar lectura a la misma quedando aprobada sin modificaciones.



f) Sr. Héctor Saltos Coello
Apoderado de los Accionistas de INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD) y Presidente de la Junta



f) Sr. Marco Yépez Moran
Secretario de la Junta.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD)**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Pradera II, SL- 34 MZ-D20, se presenta el señor Héctor Saltos Coello quien representa a los accionistas de la compañía, esto es: esto es la Sociedad Extranjera Chelvey Capital S.A; propietario de setecientos noventa y nueve acciones; y, la sociedad extranjera Rayson Foundation, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de US \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, quien decide instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre la Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

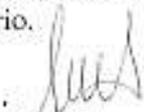
Uno) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y el comisario correspondientes al año 2014; y, **Dos)** Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2014.-

Preside la Junta el señor Héctor Saltos Coello y actúa como secretario ad-hoc de la Junta, Sr. Marco Yépez Moran. El secretario ad-hoc de la Junta confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario para instalar la Junta.

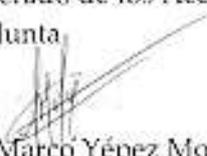
El presidente declara legalmente instalada la Junta, en consecuencia se pasa a tratar y a resolver el primer punto del orden del día, esto es: **Uno) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y el comisario correspondientes al año 2014.** Acto seguido interviene el presidente y ordena dar lectura a los documentos pertinentes, los cuales han permanecido con anterioridad a esta reunión a disposición de los accionistas. Posteriormente interviene el secretario para manifestar que ha revisado el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de comisario y el informe del representante legal y que no tiene ninguna objeción, por lo tanto resuelve **aprobar:** El Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de comisario y el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión para dar lectura a la misma quedando aprobada sin modificaciones. f) Sr. Héctor Saltos Coello, apoderado de accionistas de INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD) y Presidente de la Junta; y, f) Sr. Marco Yépez Moran, Secretario de la Junta.

CERTIFICO que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el libro de actas de la compañía INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD) al cual me remito en caso de ser necesario.

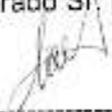

f) Sr. Héctor Saltos Coello

Apoderado de los Accionistas de INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD) y Presidente de la Junta


f) Sr. Marco Yépez Moran
Secretario de la Junta.

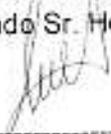
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD)

- Sociedad Extranjera Chelvey Capital S.A. propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas del valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representada por el apoderado Sr. Héctor Saltos Coello.



Sr. Héctor Saltos Coello
Apoderado

- Sociedad Extranjera Rayson Foundation, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas del valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representada por el apoderado Sr. Héctor Saltos Coello.



Sr. Héctor Saltos Coello
Apoderado

Guayaquil, 30 de abril del 2015.-


Sr. Héctor Saltos Coello
Apoderado de Accionistas y Presidente de la Junta


Sr. Marco Yépez Morán
Secretario de la Junta